



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCION INTERNA Nº

198/86

Salta, 18 de septiembre de 1986.
Expediente Nº 12.202/86

VISTO:

Que esta Facultad ha implementado el dictado del Seminario sobre "Actualización de Planes de Estudios de Enfermería"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo estará a cargo de la Directora de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba, Srta. Nydia Gordillo Gómez, y se realizará entre el 1 al 3 de octubre del corriente año;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º - Disponer que los gastos que ocasione el traslado, estadía y comida de la Srta. Nydia Gordillo Gómez sean solventados con fondos del / Presupuesto de esta Facultad, para el corriente Ejercicio.

ARTICULO 2º - Solicitar a Secretaría Administrativa la tramitación de los pasajes vía aérea y a la Dirección General de Administración se disponga el pago de la estadía y comida de la Srta. Nydia Gordillo Gómez.

ARTICULO 3º - Siga a conocimiento del señor Rector, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Tesorería General para su toma de razón y demás efectos.

raf.


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




LIC. LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO